



## Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres

Elisa Sanchis Pérez / Nacho Latorre Zácarés



### La “Red”: composición, funcionamiento y objetivos

La Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres española fue creada en 1994 y en la actualidad está formada por 37 unidades especializadas en información sobre la mujer. La red es un conjunto muy heterogéneo de bibliotecas especializadas y centros de documentación que no depende de ningún organismo administrativo concreto y que está basado en el deseo de sus miembros en cooperar y aunar esfuerzos dentro del marco informativo para el que han sido creados.

Más del 50% de las bibliotecas y centros de documentación miembros de la red dependen de los organismos para la igualdad de los poderes públicos (Instituto de la Mujer, Emakunde, Institut Català de la Dona, Instituto Andaluz de la Mujer, Direcció General de la Dona de València, etc.). En la administración local, la presencia de bibliotecas especializadas en la mujer es mucho menor y sólo se encuentran casos aislados en Alcobendas, Alcorcón, Telde, Móstoles, Barcelona y la Diputación de Málaga. Una buena aportación de miembros de la red son los centros especializados de Universidades y Seminarios Universitarios de Investigación Feminista (Universidad de Málaga, Granada, Lleida, Autónoma de Barcelona, Córdoba, Autónoma de Madrid, Uni-

versitat de Barcelona y de Zaragoza). Finalmente, otra aportación al colectivo son las bibliotecas de mujeres creadas por asociaciones vinculadas al *movimiento feminista* y que en gran medida se encuentran adscritas también a una mini-red llamada Asociación de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres “María Moliner” (Biblioteca de Mujeres de Madrid, Fundación 8 de Marzo de Mérida, Alecrín de Vigo, Rosa Chacel de Valladolid, IPES Elkartea de Pamplona y Emakume de Bilbao) y algunas más no vinculadas a esta asociación como la Federación de Mujeres Progresistas o la Fundación CIFE, ambas de Madrid.

La Red abarca gran parte del territorio español, con ausencias significativas como Castilla-La Mancha, las Baleares o Cantabria, que aún no han desarrollado centros especializados en información sobre la mujer. Una parte significativa de los miembros se encuentran en la Comunidad de Madrid (7) y Cataluña (8), debido en parte a los Seminarios Universitarios de Investigación Feminista y a las asociaciones vinculadas al movimiento feminista. También en Madrid se observa una importante participación de las ciudades que rodean la capital.

El funcionamiento, los servicios ofertados, el número de profesionales al frente de cada centro, los productos documentales, horario, nivel de informatización y teledocumentación, etc. son

muy diferentes dependiendo en gran parte del organismo al que estén adscritos. Sin embargo, el funcionamiento de la red es unitario, no se han creado subgrupos de ninguna clase, ni nadie ha hecho un feudo de su propia biblioteca. También hay que destacar el hecho de la existencia de una sola red de bibliotecas de mujeres en España, a diferencia de otros países donde coexisten varias. Todos los miembros de la "Red" se guían por una especial sensibilidad acerca del campo en el que trabajan y un deseo de borrar los estereotipos a los que se ven sometidas las mujeres. Borrar estereotipos incluso en el marco de la Biblioteconomía, utilizando lenguajes de indexación no sexistas, selecciones bibliográficas específicas y actividades extra-bibliotecarias dedicadas a la concienciación sobre el hecho de ser mujer en la sociedad actual (conferencias, teatro y ciclos de cine de género, talleres de escritura creativa y animación a la lectura, etc.). Es esta voluntad de sus componentes de superar barreras históricas, la que propicia la unión de bibliotecas procedentes de estamentos muy diversos, pero que entienden que han de mancomunar esfuerzos en pos de un objetivo común. Sin duda, en otros campos temáticos donde no se hubiera desarrollado una sensibilidad tan peculiar (Educación, Investigación Industrial, Idiomas, etc.), la adscripción de sus centros a entidades de muy diferente tipología hubiera hecho imposible tal red.

También, otro nexo común a toda la red es el perfil de usuaria y usuario al que atienden. Este perfil es marcadamente femenino. En gran parte son profesionales, estudiantes o investigadoras que buscan documentación referente a sus áreas de trabajo (políticas de igualdad, legislación, mujer y trabajo, etc.); mujeres comprometidas con el avance de la mujer en la sociedad (feminismo, sociología) y también otro sector de lectoras que buscan temas específicos que le interesan a nivel personal y del que están bien surtidas estas bibliotecas (salud, autoestima, sexualidad, etc.).

La "Red" se marcó en el Encuentro de Granada de 1996 unos objetivos propios que comprometen a sus miembros para lograr su buen funcionamiento:

- 1. Servir de apoyo moral y profesional a quienes se dedican a tareas de documentación e información especializadas en la mujer.

- 2. Propiciar el intercambio de noticias entre miembros de la red sobre novedades bibliográficas y actividades relacionadas con la mujer (cursos, congresos, exposiciones, actividades, etc.).
- 3. Favorecer el intercambio de documentos y materiales: publicaciones propias, materiales repetidos (monografías y publicaciones periódicas) y todo tipo de impresos, materiales profesionales, programas informáticos, etc.
- 4. Fomentar la colaboración y participación de los miembros de la Red en aquellas comisiones o actividades que sean convenientes para el buen funcionamiento y para el cumplimiento de sus fines.
- 5. Ayudar y asesorar en todo lo que suponga una mejor gestión y difusión de los fondos disponibles en cada una de las unidades de información que integran la red.

## ¿Por qué bibliotecas de mujer? ¿Por qué una red de bibliotecas de mujer?

El siglo XX ha supuesto sin duda el siglo del avance de las mujeres. La mujer ha pasado de lograr el derecho al voto a estar presente en todas las esferas de la vida pública en las que se encontraba infrarrepresentada (política, trabajo, cultura, etc.) y en las que aún sigue luchando por conseguir la equidad. Al compás de estos progresos, también la oferta de libros de pensamiento centrados en la mujer, así como el número de ilustres ensayistas femeninas (Simone de Beauvoir, Virginia Woolf, Hanna Arendt, Concepción Arenal, María Zambrano, etc.) crecía aceleradamente y lograba reivindicar el acceso de la mujer a todos los ámbitos culturales.

El movimiento bibliotecario no ha sido ajeno a este fenómeno. Ya en 1909 se funda en Barcelona la "Biblioteca de la Dona" que fue la primera biblioteca para mujeres de Europa y que continúa en activo con el nombre de "Biblioteca Francesca Bonnemaison". Sin embargo, fue una excepción en el panorama español, ya que el resto de las bibliotecas de mujeres españolas se fundarán a partir de los 80. En el marco internacional, en 1926 se creó la "Fawcett Library", en

1931 la "Bibliothèque Marguerite Durand" y en 1935 se funda en Amsterdam el IIAV que desde entonces ha sido líder en el campo de bibliotecas, archivos y centros de documentación europeas dedicadas exclusivamente a la mujer.

Pero, habrá que esperar hasta las últimas décadas del s.XX para contemplar el nacimiento de muchas unidades de información especializadas en la mujer por toda la geografía europea y norteamericana. La fundación de estos centros está ligada a la consolidación del movimiento feminista a finales de los 60 y también a la aparición en el ámbito universitario de los "Women's Studies" o "Estudios de Mujeres" o de "Género", que aplicará una perspectiva de género a todas las áreas del conocimiento, contribuyendo a construir una ciencia no androcéntrica, donde la mirada de la mujer no quede ausente u oculta.

En España, aunque algo más tarde, también llegó el movimiento de "Women's Studies", muy ligado al movimiento feminista, siendo 1975, fecha en la que se celebra el "Año Internacional de la Mujer", el año clave en el que el movimiento feminista se da a conocer públicamente en España. Son en estos años en los que aparecen las primeras bibliotecas de mujeres creadas por asociaciones feministas, de las cuales aún funcionan unas pocas. Será en los 80, en plena democracia, cuando aparecen los primeros Centros de Documentación públicos (Instituto de la Mujer en 1983) sostenidos por Organismos para la Igualdad estatal y de comunidades autónomas. Estas bibliotecas se conciben como una de las herramientas de los planes para la igualdad de la mujer que van surgiendo en todo el territorio español y son creados con el fin de difundir las nuevas políticas de igualdad, los esfuerzos realizados en el campo de la coeducación, en la ciencia no androcéntrica, en investigación sobre la mujer y a su vez responder a las demandas de información que desde el campo profesional se estaban generando por parte de estudiantes, personal investigador y profesionales. En los 90 se generalizará la aparición de organismos para la igualdad en casi todas las comunidades autónomas y consecuentemente de centros de documentación ligados a estas instituciones.

También en el ámbito universitario empiezan a aparecer en los 80, los primeros Seminarios

Universitarios de Investigación Feminista o Grupos de Estudios Interdisciplinarios que indagan en los "Estudios de Género" y que aportan una nueva perspectiva a la ciencia española. Parte de estos Seminarios creará sus propias bibliotecas e incluso líneas de publicación. Hoy, este movimiento ha desembocado en los Institutos Universitarios de Estudios de la Mujer respaldados por sus Universidades y desde donde se imparte docencia especializada, se desarrollan masters y se redactan tesis doctorales centradas en la mujer.

Como decíamos, en 1994 se decide crear una red española en la que se integren todas estas bibliotecas y centros de documentación creados por asociaciones feministas, organismos públicos de igualdad y grupos de investigación sobre la mujer. Una de sus principales funciones es controlar la explosión documental en torno a la mujer y dar un mejor servicio a las usuarias/os de nuestros servicios de información.

Cada año, una gran cantidad de obras analizan la cuestión de género desde todas las disciplinas científicas. El papel de la mujer en la arquitectura, teología, lingüística, movimiento migratorio y un amplísimo etc. de temas son objeto de publicaciones institucionales y también de editoriales privadas, lo que exige cada vez un esfuerzo mayor para controlar la extensa bibliografía generada. A su vez, también crece el número de demandas de información en torno a estos temas: personal investigador que ha enfocado sus tesis hacia el campo de la mujer; estudiantes universitarios de masters de mujer y de asignaturas específicas creadas en las facultades y también estudiantes de bachillerato, ya que la coeducación es una asignatura transversal que está incluida en los currículos escolares. A esto se le ha de sumar el factor sociológico de la conversión de la mujer en la gran lectora de esta sociedad, con lo cual también un porcentaje importante de usuarias se dirigen a nuestras bibliotecas para consumir literatura de mujer (también muy bien situada en el mercado editorial) u obras útiles a nivel personal (psicología, salud, etc.).

Todos estos datos nos hablan de la necesidad actual de unas buenas unidades de información para la mujer dotadas de buenas bibliotecas, hemerotecas, videotecas, servicios de teledocu-

mentación, etc. La actuación solidaria y coordinada de nuestros centros por medio de la red facilita el control de la referida "explosión documental", el intercambio de información y libros y el apoyo profesional necesario para que la usuaria o usuario pueda llevar su investigación más allá de nuestro fondo bibliográfico.

## Recursos bibliográficos de mujer en la Comunidad Valenciana

La Dirección General de la Mujer posee 3 bibliotecas especializadas en cada una de las capitales de provincia de la Comunidad. Cada biblioteca está dotada de un fondo entre 4.000 y 5.000 monografías, además de literatura gris y folletos, una hemeroteca y videoteca. Todo el fondo se encuentra informatizado y cada centro tiene un profesional al frente. El acceso es libre y cuentan con un horario de apertura al público de 40 horas. Entre los servicios está el de consulta en sala, préstamo, información bibliográfica, productos documentales (catálogos de novedades y vídeos, dossier de prensa) y también puntualmente organizan actividades como talleres de animación a la lectura, de escritura creativa, de poesía, etc. Las tres bibliotecas están adscritas a la "Red" española.

También la Dirección General de la Mujer inauguró en Noviembre de 1998 el Centro de Mujeres del Mediterráneo (CIM-MED), centro de documentación virtual que dispone de página web (<http://www.gva.es/cbs/cmm>) en castellano, inglés y francés y que publica la revista "Mujeres Mediterráneas" en formato electrónico. El CIM-MED tiene por objetivo convertirse en un centro de información virtual que sirva a las asociaciones de mujeres de todo el Mediterráneo. Su página ofrece enlaces con centros de documentación, grupos de estudios, asociaciones de mujeres, etc.

Dentro del marco universitario, en la Universitat de València funciona el "Institut Universitari d'Estudis de la Dona" que posee una biblioteca no informatizada y proporciona información científica sobre la mujer a público universitario.

En la Universitat Jaume I (Castellón), desde hace varios años están trabajando conjunta e interdisciplinariamente un colectivo de profesoras interesadas por los estudios de género. Fruto de esta actividad solidaria es el Seminari d'Investigació Feminista, que publica las revistas "Asparkia" y "Dossiers Feministes", y las docentes del "Proyecto Now" que desarrollan un exitoso Master sobre la mujer (ya en su 2ª edición) y que cuentan también con un fondo bibliográfico al respecto. En la Universidad de Alicante se ha creado muy recientemente el "Centro de Estudios de la Mujer" desde los propios órganos rectores y por ahora sólo están dotadas de infraestructura administrativa. Ninguna de estas agrupaciones universitarias se encuentra en la "Red" española.

El único fondo bibliográfico sustentado por una organización feminista es el de "Ca la Dona" que se encuentra en Valencia ciudad (C/ Pie de la Cruz, 10). Es un fondo bibliográfico de carácter feminista que sirve a sus asociadas y no se encuentra integrado con el resto de la "Red".

## Los cinco encuentros

Las reuniones y las tomas de contacto han sido vitales para el nacimiento de la Red. La idea de poner en relación los diferentes centros existentes en el Estado surgió en las Jornadas Feministas celebradas en Madrid en 1993. El objetivo era la puesta en común de experiencias y problemáticas y establecer una colaboración estable.

Hasta este momento han tenido lugar cinco encuentros en los que se ha ido perfilando la estrategia de la Red. El *primero*, celebrado en Pamplona en 1994, organizado por el IPES (Instituto de Promoción y Estudios Sociales) un centro privado que cuenta con una importante biblioteca de mujeres en Pamplona. Al mismo acudieron una decena de servicios de información, de distinta índole y status jurídico, ya que coexistían organismos públicos y privados, lo que desde el inicio le ha dado una gran variedad y riqueza a la red.

Se constató que, pese a contar muchos de ellos con importantes recursos documentales y con gestión de calidad, eran poco conocidos en su

ámbito, incluso por los y las profesionales necesitados/as de dicha información. Así se decidió aunar esfuerzos para promocionar la labor de las unidades de información de mujeres, que va desde el apoyo al estudio e investigación, hasta el fomento de la lectura entre mujeres y un sinfín de actividades de extensión bibliotecaria, tales como animación a la lectura, cursos de escritura creativa, encuentros con escritoras, presentación de novedades, etc. Se tomó el acuerdo de intercambio de información bibliográfica periódica y mantener reuniones anuales, ampliándolas a otros centros.

El *segundo encuentro* (Madrid 1995) lo organizó el Centro de Documentación del Instituto de la Mujer, un organismo de igualdad de oportunidades, dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Se tomaron dos decisiones básicas para futuro:

1.- La elaboración de un directorio donde constaran las unidades de información especializadas en temática femenina existentes en el Estado español como una forma de darlos a conocer al conjunto de profesionales del sistema bibliotecario español y a las usuarias interesadas. Este objetivo se concretó en la *Guía de Bibliotecas y Centros de Documentación de Mujeres de España* publicado en 1996, actualmente en revisión para reimpresión.

2.- La constitución de una Red que permitiera el apoyo profesional entre las personas que gestionan dichos centros, la más amplia cooperación bibliotecaria y la profundización en la problemática común.

El *tercer encuentro* (Granada 1996) sirve para constituir definitivamente la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres y se marca los objetivos específicos que han sido mencionados al principio del artículo.

En el *cuarto encuentro* de Barcelona (1997) se fijaron como objetivos:

1. La legislación de la Red.
2. La creación de una página WEB, que actualmente se encuentra en la WEB del CIRD (Centre de Informació i Recursos per a les Dones del Ajuntament de Barcelona, <http://www.cird.ben.es/>).

3. Definición de nuevas líneas de acción y colaboración sobre la base de las necesidades de los últimos años y el crecimiento de la Red.

Finalmente, en el *quinto encuentro* de Telde (Gran Canaria) en 1998 se ha debatido el estado actual de la Red, su evaluación y funcionamiento, centrándose sobre todo en el asunto de la legalización. Existen problemas con los centros dependientes de organismos públicos y universidades, puesto que motivos legales les impiden participar en una asociación conjunta como se proponía en un inicio. Ante esto, un grupo de bibliotecas de ámbito privado han decidido que se constituirán en Asociación integrada dentro de la Red. Ésta continuará conservando toda su variedad y complejidad, y será el paraguas que acogerá a todas las bibliotecas y centros de documentación de mujeres del Estado español que lo deseen, e independientemente de su status jurídico, su funcionamiento seguirá como hasta ahora.

## Proyección Internacional de la Red

Como ya se ha señalado, el movimiento de servicios de información de mujeres no es nuevo ni en Europa ni en América, ni tampoco es nueva la tendencia a constituirse en redes. En nuestra área inmediata podemos citar el EUDIF (Women's European Network Informática Network in Europe). Con ellos, a través de sus miembros tiene relación la red.

La Red española participa activamente en ese movimiento. En la *Conferencia Know How* sobre el mundo de la información sobre y para la mujer (Amsterdam 1998) se presentó una ponencia sobre la constitución de la red y sus objetivos y varios centros de la red también leyeron comunicaciones. En estos momentos, un centro perteneciente a la Red, el Centre de Documentació del Institut Català de la Dona, forma parte del Comité Permanente de la Conferencia Know How, que redactó las conclusiones de la misma y está encargada de velar por que los objetivos de dicha declaración se cumplan.

La Red también forma parte del *The Maintenance and Development Group of the European Women's Thesaurus*, a través de la 'Biblioteca Popular Francesca Bonnamaison'. Dicho grupo está compuesto por expertas de centros de documentación especializados en mujer y ya redactó el "Women's Thesaurus" en inglés en 1998 con financiación de la Comisión Europea. Sus proyectos inmediatos son la traducción del mismo, palabra por palabra, a otros idiomas comunitarios. En nuestro caso se están realizando gestiones con el Instituto de la Mujer para su versión al castellano y también está pendiente su traducción a otras lenguas del Estado. En el futuro, el propio "Women's Thesaurus" se volcará a Internet. Bastantes centros de la "Red" están incluidos en el Proyecto "Mapping the World of Women's Information Services Database" ([iiv.nl/mapping-the-world](http://iiv.nl/mapping-the-world)). El objetivo del mismo es aumentar la visibilidad de los servicios de información para y sobre mujeres. Las personas destinatarias son mujeres, organizaciones de mujeres, profesionales, políticas y personas que se mueven en ámbitos de decisión. Actualmente incluye 150 centros, representando 69 países, previendo ampliaciones futuras que lo vayan acercando a los 2000 Centros de Información de Mujeres estimadas mundialmente.

## Bibliografía

- Torres, Isabel de y Daza, Aure. *Guía de Bibliotecas y Centros de Documentación de Mujeres en España 1996*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 1996.
- Ibero i Constansó, Alba. *Los centros de documentación de mujeres: una labor a favor de la igualdad*. En: IV Trobada de Centres de Documentació i Biblioteques de Dones: conclusions. Barcelona, Institut Català de la Dona, 1997.
- Cabó, Anna [et al.] "*La Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres (España): orígenes y evolución*". Separata de: Know How Conference on the World of Women's Information (1998. Amsterdam).
- Kramer, Marieke y Larsen, Jytte. "*Resources for providing information and documentation in the field of equal treatment for men and women in the European Community*". Commission of the European Communities, 1992. V/602/92-EN.
- *European Women's Thesaurus 1998*. Amsterdam, IIAV, 1998
- Torres, Isabel de y Daza, Aure. "Unidades de información especializadas en la temática Mujer en España y Andalucía: La Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres". En: *Jornadas Andaluzas de Documentación (1ª.1997.Sevilla)*.  
Página web:  
<http://www.cird.bcn.es/catalad/cinfor/cinfor8.htm>

